



Europar Batasuna  
Unión Europea

Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional (FEDER)  
*"Una manera de hacer Europa"*

Eskualde Garapenerako  
Europar Funtsa (EGEF)  
*"Europa egiteko modu bat"*



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

EKONOMIAREN GARAPEN,  
JASANGARITASUN  
ETA INGURUMEN SAILA  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD  
Y MEDIO AMBIENTE

# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Enero – diciembre 2022

**ACTUACIÓN COFINANCIADA POR  
EL GOBIERNO VASCO Y LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL 2014-2020 (FEDER)**



**Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional (FEDER)**  
*"Una manera de hacer Europa"*

**Eskualde Garapenerako  
Europar Funtsa (EGEF)**  
*"Europa egiteko modu bat"*



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

**EKONOMIAREN GARAPEN,  
JASANGARRITASUN  
ETA INGURUMEN SAILA**  
**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD  
Y MEDIO AMBIENTE**



# Índice

<b>1. PRESENTACIÓN DE ARAZI</b> .....	6
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	7
1.2. UBICACIÓN DE LAS INTALACIONES DE ARAZI.....	9
1.3. ORGANIGRAMA.....	10
<b>2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN</b> .....	11
2.1. POLITICA AMBIENTAL DE ARAZI.....	12
2.2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	13
<b>3. CONTEXTO DE ARAZI Y PLANIFICACIÓN</b> .....	16
3.1. CONTEXTO DE ARAZI.....	17
3.1.1. Compresión de la organización y su contexto.....	17
3.1.2. Compresión de las partes interesadas y sus necesidades o expectativas.....	17
3.2. PLANIFICACIÓN.....	17
3.2.1. Aspectos ambientales.....	17
3.2.2. Requisitos Legales y otros requisitos.....	17
3.2.3. Planificación de acciones.....	23
<b>4. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL</b> .....	24
<b>5. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....	25
5.1. PLAN DE MEJORA AMBIENTAL AÑO 2022.....	28
5.2. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORA AMBIENTAL AÑO 2022.....	29
5.3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA SECTORIALES.....	31
5.4. PLAN DE MEJORA AMBIENTAL PARA EL AÑO 2023.....	31
<b>6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN</b> .....	32
6.1. DATOS REFERENTES A EFICIENCIA ENERGETICA.....	33
6.1.1. Consumo de Energía Eléctrica.....	33
6.1.2. Consumo de Combustible.....	34
6.1.3. Consumo total de Energía.....	35
6.1.4. Consumo total de Energía Renovable.....	36
6.1.5. Generación de Energía Renovable.....	36
6.2. DATOS REFERENTES A EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES.....	36
6.2.1. Consumo de Papel A4 /A3.....	36
6.2.2. Consumo de Tóner.....	38

6.2.3. Consumo másico anual de los distintos materiales utilizados.....	39
6.3. DATOS REFERENTES AL CONSUMO DE AGUA.....	40
6.4. DATOS REFERENTES A RESIDUOS.....	41
6.4.1. Generación Residuos No Peligrosos.....	41
6.4.1.1. Generación Residuo de Papel y Cartón.....	41
6.4.1.2. Generación Residuos Restos (Rechazo).....	42
6.4.1.3. Generación Residuos Orgánicos.....	43
6.4.1.4. Generación Residuos Envases.....	43
6.4.2. Generación Residuos Peligrosos.....	44
6.4.2.1. Generación Residuo de Cartuchos de Tóner.....	45
6.4.2.2. Generación Residuos Eléctricos y electrónicos.....	46
6.4.3. Generación total anual de Residuos.....	46
6.5. BIODIVERSIDAD. OCUPACIÓN DEL SUELO.....	47
6.5.1. Uso total del suelo.....	47
6.5.2 Superficie sellada: 100%.....	47
6.5.3 Superficie orientada a la naturaleza: 0%.....	47
6.5.4 Superficie exterior orientada a la naturaleza: 0%.....	47
6.6. DATOS REFERENTES A EFICIENCIA ENERGETICA.....	48
6.6.1. Emisiones de NOx.....	49
6.6.2. Emisiones de SO <sub>2</sub> .....	50
6.6.3. Emisiones de PM10.....	51
6.6.4. Emisiones totales (NOx + SO <sub>2</sub> + PM10).....	52
6.6.5. Emisiones de Gases efecto Invernadero (CO <sub>2</sub> ).....	53
6.7. QUEJAS Y DENUNCIAS.....	54
<b>7. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL.....</b>	<b>55</b>
7.1.LICENCIA DE APERTURA.....	56
7.2. RESIDUOS.....	56
7.3. VERTIDOS.....	57
7.4. EMISIONES.....	57
7.5 INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.....	57
7.6 EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN.....	58
7.7 INSTALACIONES ELÉCTRICAS.....	58
7.8 EFICIENCIA ENERGÉTICA.....	58
7.9 RUIDO.....	59
<b>8. CARACTERÍSTICAS DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL.....</b>	<b>60</b>
8.1. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN POR VERIFICADOR AMBIENTAL ACREDITADO.....	61

# 1. Presentación de arazi

# 1.1. Descripción de la empresa

Somos un equipo multidisciplinar de profesionales del ámbito de la gestión, la educación y la comunicación. Desde 1998 trabajamos en la difusión y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

ARAZI ofrece los siguientes Servicios:

## **Gestión**

- Gestión de Museos y Centros de Interpretación.
- Servicio de intermediación.
- Actividades dinamización.
- Servicios de guía-educador.
- Asesoría y secretaría técnica.
- Organización y desarrollo de eventos.
- Gestión y dinamización de asociaciones.

## **Educación**

- Agenda Escolar 2030.
- Desarrollo del programa “La ciudad de los niños y las niñas o Consejo de la infancia”.
- Diseño y desarrollo de unidades didácticas.
- Campañas de sensibilización.
- Secretaría técnica: información y atención a los usuarios de programas didácticos y gestión de reservas e inscripciones.
- Servicio de educadores.

## Comunicación

- Labores de gabinete de comunicación.
- Servicio de Community Manager.
- Diseños digitales: web, emailing, elaboración de vídeos...
- Diseño gráfico: imagen de marca, folletos, revistas, paneles.
- Ilustración.
- Trabajos de interpretación y señalización de recorridos, y de patrimonio natural y cultural.
- Diseño y desarrollo de campañas de sensibilización.

La buena evolución de nuestra empresa durante los últimos años refleja el alto grado de satisfacción de nuestros clientes y clientas que valoran nuestro estándar de calidad y nuestra oferta de servicios.

A fin de poder seguir garantizando en el futuro esa satisfacción y de hacer frente a las crecientes exigencias del mercado, hemos implantado un Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento EMAS que cubre las actividades anteriormente mencionadas.



## 1.2. Ubicación de las instalaciones de arazi

ARAZI tiene sus instalaciones en el término municipal de Zarautz (Gipuzkoa), en Nafarroa Iribidea,37B.

Foto aérea donde se localizan las instalaciones de ARAZI

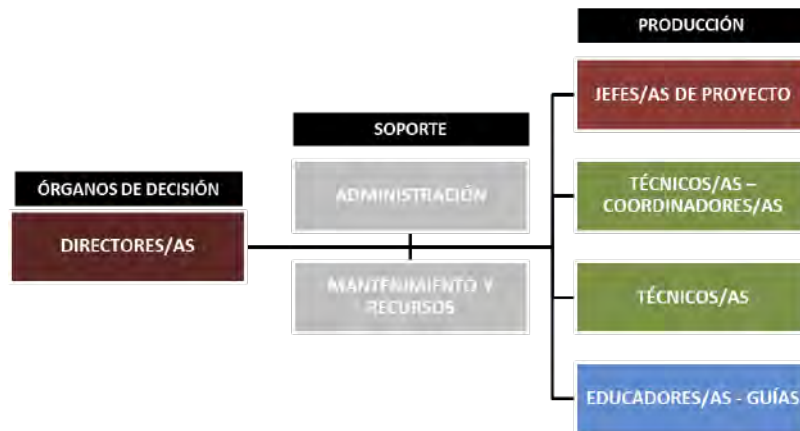


Foto del edificio donde se localizan las instalaciones de ARAZI



## 1.3. Organigrama

La organización funcional de ARAZI se resume en el siguiente organigrama:



La técnica responsable de la Gestión Ambiental de ARAZI es Nerea Ibáñez cuyas funciones y responsabilidades son las siguientes

- Gestionar y llevar al día toda la documentación correspondiente al medio ambiente de la empresa.
- Realizar la coordinación del desarrollo y el control de todos los documentos que forman parte del Sistema de Gestión Ambiental.
- Informar a todo el personal sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- Debe garantizar que se realiza la mejora continua.
- Se encarga de dirigir todos los días las cuestiones ambientales que surjan en la organización.
- Tiene que realizar un seguimiento de la actuación ambiental de la organización.
- Asegurar que se cumple la legislación ambiental.
- Realizar la política ambiental de la organización.
- Fijar cuáles serán los objetivos y las metas.
- Dar formación y sensibilizar a toda la organización sobre el cuidado del medio ambiente.
- Tiene que identificar las expectativas ambientales que tiene los clientes de la organización.
- Debe determinar cuál será la actuación ambiental de los proveedores.

Dirección de contacto:

Nafarroa Hiribidea 37B

20800 Zarautz (Gipuzkoa)

Telf.: 943833641

email: arazi@arazi.eus

## **2. Presentación del sistema de gestión**

## 2.1. Política ambiental de arazi

La buena evolución de nuestra empresa en los últimos años refleja el alto grado de satisfacción de nuestros clientes y clientas. Con el fin de seguir garantizando en el futuro dicha satisfacción, y de asumir nuestra responsabilidad con el entorno, somos conscientes que debemos compatibilizar el desarrollo económico y la protección al medio ambiente.

Para garantizar este objetivo la Dirección de ARAZI ha desarrollado junto con el personal de la empresa las siguientes directrices encaminadas a la protección del medio ambiente:

- Desarrollar e implantar un Sistema de Gestión Medioambiental, como herramienta fundamental para planificar y controlar sistemáticamente nuestras actividades de manera que se minimicen los impactos ambientales asociados a los procesos, instalaciones, productos y servicios, desde un punto de vista de ciclo de vida y sostenibilidad.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable a nuestras actividades y otros requisitos medioambientales que la organización suscriba.
- Asegurar nuestro compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación dirigiendo nuestros esfuerzos a la búsqueda de una mayor compatibilidad ambiental de las técnicas de proceso aplicadas.
- Establecer objetivos y metas de protección ambiental y de mejora continua, así como elaborar Programas medioambientales para su desarrollo.
- Revisar periódicamente el desempeño ambiental en nuestra empresa, al objeto de detectar puntos débiles y poder disponer las acciones necesarias y de documentar los avances realizados.
- Informar, formar y motivar a nuestros empleados sobre los aspectos ambientales ligados a nuestra actividad y a sus funciones para que su comportamiento en el puesto de trabajo se ejerza de una forma responsable con el medio ambiente.
- Asegurar la implantación de la Política Ambiental, ponerla a disposición de la propia ARAZI y al público en general.

10 de enero de 2022

Firma

Dirección de ARAZI

Izaskun Isasti

Juanjo Aramburu

Bego Rivero

## 2.2. Descripción del sistema de gestión ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental que se dispone en ARAZI se encuentra definido en el **Manual de Gestión Ambiental** que se encuentra estructurado en los siguientes apartados:

### INTRODUCCIÓN

#### 1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

#### 2. NORMAS PARA CONSULTA

#### 3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

#### 4. CONTEXTO LA ARAZI

4.1. Comprensión de ARAZI y de su contexto

4.2. Comprensión de las partes interesadas y sus necesidades o expectativas

4.3. Alcance del sistema de gestión ambiental

4.4. Sistema de Gestión Ambiental

#### 5. LIDERAZGO

5.1. Liderazgo y Compromiso

5.2. Política Ambiental

5.3. Roles, Responsabilidades y Autoridades

#### 6. PLANIFICACIÓN

6.1. Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades

6.1.1. Generalidades

6.1.2. Aspectos Ambientales

6.1.3. Requisitos legales y otros requisitos

6.1.4. Planificación de acciones

6.2. Objetivos Ambientales y Planificación para lograrlos

## 7. APOYO

- 7.1. Recursos
- 7.2. Competencia
- 7.3. Toma de Conciencia
- 7.4. Comunicación
- 7.5. Información Documentada

## 8. OPERACIÓN

- 8.1. Planificación y Control Operacional
- 8.2. Preparación y Respuesta ante Emergencias

## 9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación
- 9.2. Auditorías Internas
- 9.3. Revisión del Sistema de Gestión Ambiental por la Dirección

## 10. MEJORA

- 10.1. Generalidades
- 10.2. No conformidad y Acción correctiva
- 10.3. Mejora Continua

Complementado al Manual de Gestión Ambiental se dispone de una serie de **PROCEDIMIENTOS** concretamente las que se relacionan a continuación:

- PMA 4. Contexto de la organización
- PMA 5.3. Organización y funcionamiento del Comité de Medio Ambiente
- PMA 6.1 Gestión de Riesgos oportunidades
- PMA 6.1.2. Identificación y evaluación de aspectos ambientales
- PMA 6.1.3. Identificación de requisitos legales medioambientales y control de su seguimiento
- PMA 6.2. Establecimiento de Objetivos Ambientales y Planificación
- PMA 7.2. Formación
- PMA 7.4. Comunicación
- PMA 7.5.2. Elaboración, codificación, control y distribución de documentos

- PMA 7.5.3. Archivo de los registros
- PMA 8.1-01 Gestión de residuos domésticos
- PMA 8.1-02 Control de Proveedores y Subcontratistas
- PMA 8.1-03 Gestión de flujos de materia, agua y energía
- PMA 8.2. Planes de emergencia y capacidad de respuesta
- PMA 9.1. Seguimiento y Medición
- PMA 9.2.2. Auditoría Interna del Sistema
- PMA 9.3. Revisión por la Dirección
- PMA 10.2. Gestión de las No Conformidades y Acción Correctiva

Complementado al Manual de Gestión Ambiental y a los Procedimientos se dispone de una serie de **INSTRUCCIONES** concretamente las que se relacionan a continuación:

- IT 7.5.2.-01 Elaboración de los encabezados de los documentos del sistema
- IT 8.2.-01 Plan de actuación en caso de fugas o derrames

Por último, se disponen de los **Registros** que evidencian la ejecución de las acciones descritas en el Manual de Gestión, Procedimientos y en la Instrucciones Técnicas.

# **3. Contexto de arazi y planificación**



## 3.1. Contexto de arazi

### 3.1.1. COMPRESIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO

ARAZI determina anualmente las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad para alcanzar los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental tanto positiva como negativamente. Se incluyen las condiciones ambientales capaces de afectar o verse afectadas por ARAZI. Para ello se aplicará la herramienta “MATRIZ DAFO” que estudia las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro contexto.

### 3.1.2. COMPRESIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y SUS NECESIDADES O EXPECTATIVAS

Parte del análisis del contexto de ARAZI es la identificación de las partes interesadas, así como sus necesidades y expectativas.

ARAZI entiende como Parte Interesada a toda aquella persona u organización que pueda afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad de la empresa.

ARAZI identifica anualmente las partes interesadas y analiza sus necesidades y expectativas.

## 3.2. Planificación

### 3.2.1. ASPECTOS AMBIENTALES

Se considera Aspecto Ambiental cualquier elemento de las actividades y servicios de ARAZI que pueda interaccionar con el Medio Ambiente.

- Aspectos Ambientales Directos: Aspectos sobre los que ARAZI tiene pleno control de su gestión (por ejemplo, consumos de recursos, generación de residuos en sus instalaciones, etc.).
- Aspectos Ambientales Indirectos: Aspectos sobre los que ARAZI no tiene control de su gestión (por ejemplo, mantenimiento flota de vehículos, etc.).

La sistemática establecida en ARAZI en relación con los Aspectos Ambientales es la siguiente:

### 1er Paso

- Identificar los Procesos /Operaciones en los que se pueden llegar a generar aspectos ambientales.
- Identificar los aspectos de Entradas y Salidas en los diferentes Procesos / Operaciones definidos anteriormente.
- Identificar los Aspectos como Directos o Indirectos.
- Clasificar los aspectos según sus condiciones de Generación (Normal, Anormal o Riesgo).

### 2º Paso

- Definir los criterios de evaluación de los aspectos ambientales.

### 3er Paso

- Evaluar los aspectos ambientales con el fin de determinar cuáles son significativos.

Los pasos anteriormente señalados se repiten con una periodicidad anual, excepto la definición de los criterios de evaluación de aspectos ambientales, que se realizara según necesidades.

A modo de tabla se reflejan los aspectos ambientales y su impacto ambiental asociados.

## IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DIRECTOS 2022

ASPECTOS DIRECTOS CONDICIONES NORMALES	IMPACTOS
<b>CONSUMOS</b>	
Papel A4, A3	Agotamiento de recursos naturales.
Papel Manos	
Tóner	
Energía Eléctrica	
Agua	
Combustible vehículos	
<b>RESIDUOS</b>	
Papel y Cartón	Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales.
Envases Plásticos	
Residuos Orgánicos	
Cartuchos de Tóner	
<b>VERTIDOS</b>	
Sanitarios	Contaminación del suelo y aguas subterráneas y superficiales.
<b>EMISIONES</b>	
Gases Efecto Invernadero	Destrucción de la Capa de Ozono. Aumento del Efecto Invernadero.

ASPECTOS DIRECTOS CONDICIONES ANORMALES	IMPACTOS
<b>CONSUMOS</b>	
Equipos informáticos	Agotamiento de recursos naturales.
Mobiliario de Oficina	
Pilas	
Luminarias	
<b>RESIDUOS</b>	
Equipos informáticos	Contaminación del suelo y aguas subterráneas y superficiales.
Mobiliario de Oficina	
Pilas	
Luminarias usadas	

## IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS INDIRECTOS 2022

ASPECTOS INDIRECTOS CONDICIONES ANORMALES	IMPACTOS
Comportamiento medioambiental de clientes: empresas, municipios y personas visitantes a Centros e Infraestructuras*.	Agotamiento de recursos naturales. Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales.
Comportamiento ambiental de empresas proveedoras y subcontratas*.	Destrucción de la capa de Ozono. Aumento del Efecto Invernadero.
Consumo de agua en operaciones de limpieza de instalaciones.	Agotamiento de recursos naturales.
Consumo de agua en operaciones de limpieza de instalaciones.	Agotamiento de recursos naturales.
Generación de residuos (envases de productos de limpieza).	Contaminación de suelos y aguas superficiales y subterráneas.
ASPECTOS INDIRECTOS CONDICIONES ANORMALES	IMPACTOS
Consumo de productos para mantenimiento de vehículos (aceites, recambios, filtros, etc.).	Agotamiento de recursos naturales
Residuos derivados del mantenimiento de vehículos (aceites usados, filtros de aceite y combustibles, neumáticos, etc.).	Contaminación de suelos y aguas superficiales y subterráneas.

## IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DIRECTOS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA 2022

SITUACIÓN DE EMERGENCIA (General en la Oficina)	ASPECTOS	IMPACTOS
Riesgo de incendio en instalaciones de ARAZI.	Emisiones a la atmósfera. Generación de RNP. Generación de RP.	Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales. Destrucción de la capa de Ozono. Aumento del Efecto Invernadero..
Riesgo de inundación.	Generación de RNP. Vertidos.	
SITUACIÓN DE EMERGENCIA (General fuera de la Oficina)	ASPECTOS	IMPACTOS
Riesgo de incendio o explosión.	Emisiones a la atmósfera. Generación de RNP. Generación de RP.	Contaminación del Suelo y aguas subterráneas y superficiales. Destrucción de la capa de Ozono. Aumento del Efecto Invernadero.
Riesgo de derrame.	Emisiones a la atmósfera. Derrames accidentales de combustible, aceite, etc.	

### ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES NORMALES

La evaluación de los aspectos medioambientales se lleva a cabo considerando varias variables, en función del aspecto a evaluar, en la siguiente tabla se señalan las variables a considerar para la evaluación del aspecto:

ASPECTO A EVALUAR	Daños o Beneficios	Situación del Medio Ambiente	Procedencia	Magnitud	Peligrosidad	Gestión Final	Destino	Legislación Ambiental	Opciones partes interesadas
Materias primas y Auxiliares	X	X	X	X	X			X	X
Agua, Energía Eléctrica y Combustibles	X	X	X	X	X			X	X
Residuos	X	X		X	X	X	X	X	X
Emisiones atmosféricas	X	X		X	X			X	X
Vertidos	X	X		X	X			X	X
Producto / Servicio	X	X		X	X			X	X

## ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES ANORMALES

- Material Ofimático (tanto consumibles como residuos)
- Consumibles y repuestos para vehículos (aceite, neumáticos...)
- Consumo de luminarias

Este tipo de aspectos no se considera evaluar ya que son poco relevantes para la actividad de ARAZI.

## ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

La evaluación de los aspectos medioambientales se lleva a cabo considerando varias variables, en función del aspecto a evaluar, en la siguiente tabla se señalan las variables a considerar para la evaluación del aspecto.

ASPECTO A EVALUAR	Daños o Beneficios	Situación del Medio Ambiente	Procedencia	Magnitud	Peligrosidad	Gestión Final	Destino	Legislación Ambiental	Opciones partes interesadas
Fugas y/o derrames	X	X		X	X			X	X
Incendios	X	X		X	X			X	X

Los valores obtenidos para cada criterio se sumarán entre sí, de tal manera que se obtendrá un valor, en función del valor obtenido y del aspecto a evaluar se evaluará el aspecto tal y como se señala en la siguiente tabla:

ASPECTO A EVALUAR	Valor obtenido de la suma de los valores asignados en los criterios		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Materias primas y Auxiliares	7 a 9	10 a 12	13 a 21
Agua, Energía Eléctrica y Combustibles	6 a 8	9 a 14	15 a 18
Residuos	8 a 12	13 a 19	20 a 24
Emisiones atmosféricas	6 a 8	9 a 14	15 a 18
Vertidos	6 a 8	9 a 14	15 a 18
Producto / Servicio	6 a 8	9 a 14	15 a 18
Fugas y/o derrames	6 a 8	9 a 14	15 a 18
Incendios	6 a 8	9 a 14	15 a 18

La organización determina que los aspectos ambientales que obtengan un nivel de evaluación “ALTO”, serán los significativos y serán prioritarios a la hora de establecer objetivos, metas y programas medioambientales.

## ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS AÑO 2022

Como resultados de la evaluación de aspectos ambientales se obtiene como aspecto significativo los siguientes:

- El consumo de Tóner (Aspecto Ambiental Alto)

### 3.2.2. REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Anualmente, una vez analizada la normativa medioambiental publicada, la técnica de medio ambiente como persona responsable del sistema de Gestión Ambiental si es necesario, actualiza el **PMA 6.1.3. “Identificación de requisitos legales medioambientales y control de su seguimiento”**, en el cual queda reflejada de forma clara y resumida los requisitos legales aplicables a nuestra organización.

Si durante el control de los requisitos legales, se detecta el incumplimiento de algún requisito y/o la necesidad de disponer de una autorización y/o permiso, se tomarán las acciones necesarias para subsanar dicha incidencia.

### 3.2.3. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

ARAZI sabe de la importancia que tiene una buena planificación para asegurar que su Sistema de Gestión Ambiental logre los resultados previstos.

Por ello, el primer paso que se dará en dicha planificación será la determinación de los riesgos y oportunidades que ARAZI debe abordar para poder aumentar los efectos deseables y prevenir o reducir los no deseados, incluida la posibilidad de que condiciones ambientales externas afecten a ARAZI, logrando mejorar continuamente.

Todo el proceso de la identificación, análisis y evaluación de los riesgos y oportunidades se llevará a cabo de manera anual, se tendrán como entradas las siguientes informaciones.

- Los aspectos ambientales identificados
- Los requisitos legales y otros requisitos
- El contexto de ARAZI (cuestiones internas y externas y necesidades de las partes interesadas)

# 4. Programa de participación del personal

Para posibilitar la participación y consulta del personal, en ARAZI se han establecido los canales de comunicación interna necesarios para asegurar la comunicación interna eficaz entre los diferentes niveles de la organización, a través de reuniones internas, email, tablón de anuncios.

En cuanto a la formación del personal, anualmente se desarrolla un Plan de formación anual, en el que se tienen en cuenta las necesidades formativas solicitadas por los mismos.



# **5. Programa de gestión ambiental**

## 5.1. Plan de mejora ambiental año 2022

Objetivos de mejora	Acciones	Responsable	Plazo de ejecución	Fechas de seguimiento
Reducción de la cantidad de residuos de papel	Tríptico de buenas prácticas	Nerea Ibáñez	Enero 2022	Diciembre 2022
	Encuadernar las hojas impresas a una cara para reutilizar el papel en forma de cuadernos.	Nerea Ibáñez	Enero 2022	Diciembre 2022
Reducción de las emisiones de CO2 derivadas del consumo de energía eléctrica y del consumo de combustible	Difusión de buenas prácticas (energía eléctrica)	Nerea Ibáñez	Enero 2022	Diciembre 2022
	Difusión de buenas prácticas en transporte. Indicar de forma sencilla la necesidad de reducir el consumo de combustible	Nerea Ibáñez	Enero 2022	Diciembre

## 5.2. Seguimiento plan de mejora ambiental año 2022

<b>Aspecto Medioambiental Objetivo de Mejora:</b> Residuos de papel		
<b>Periodo en el que se ha realizado la mejora:</b> Enero-Diciembre 2022		
<b>RESULTADOS AMBIENTALES</b>		
	<b>Términos absolutos (kg papel)</b>	<b>Términos relativos (Kg papel/trabajadores)</b>
Situación Inicial Año 2022	0,63	0,042
Situación Final Año 2022	0,12	0,008
Incremento total	-81%	-81%
<b>RESULTADOS DE MEJORA OBTENIDOS</b>	Cantidad generada en las peores condiciones	No aplica
	Cantidad generada en las mejores condiciones	No aplica
<b>RESULTADO FINAL</b>		<b>-81%</b>

**SE HA CUMPLIDO EL OBJETIVO**

<b>Aspecto Medioambiental Objetivo de Mejora:</b> Emisiones de CO <sub>2</sub>		
<b>Periodo en el que se ha realizado la mejora:</b> Enero-Diciembre 2022		
RESULTADOS AMBIENTALES		
	Términos absolutos (kg CO <sub>2</sub> )	Términos relativos (kg CO <sub>2</sub> /trabajadores)
Situación Inicial Año 2022	4159,77	277,32
Situación Final	3707,91	247,19
Incremento total	-11%	-11%
<b>RESULTADOS DE MEJORA OBTENIDOS</b>	Cantidad generada en las peores condiciones	No aplica
	Cantidad generada en las mejores condiciones	No aplica
<b>RESULTADO FINAL</b>		<b>-11 %</b>

## SE HA CUMPLIDO EL OBJETIVO

### OTRAS ACCIONES DE MEJORA:

- Utilizamos material de oficina respetuoso con el Medio Ambiente, y limitamos o eliminamos el uso de productos peligrosos o tóxicos en el desarrollo de nuestra actividad.
- Disponemos de equipos y sistemas de ahorro de agua y aplicamos pautas de comportamiento en esa línea.
- Gestionamos los residuos peligrosos de acuerdo a la reglamentación vigente para su correcto tratamiento a través del Garbigune o Gestor autorizado de RP.
- Separamos los residuos asimilables a urbanos para depositarlos en los contenedores municipales, llevarlos al Garbigune o entregarlos a recicladores.
- Realizamos formación ambiental para el personal respecto a los impactos ambientales de la actividad y cómo minimizarlos.
- Hemos puesto en marcha otras prácticas medioambientales o colaboramos en iniciativas ambientales que no han sido indicadas en los puntos anteriores: campañas de sensibilización, proyectos educativos, etc.

## 5.3. Documentos de referencia sectoriales

Se han consultados los Documentos de Referencia Sectoriales (DRS) que se encuentran publicados en la página [http://ec.europa.eu/environment/emas/emas\\_publications/sectoral\\_reference\\_documents\\_en.htm](http://ec.europa.eu/environment/emas/emas_publications/sectoral_reference_documents_en.htm), pudiéndose comprobar que NO EXISTE un DRS aplicable a la actividad de servicios medioambientales.

## 5.4. Plan de mejora ambiental para el año 2023

Objetivos de mejora	Acciones	Responsable	Plazo de ejecución	Fechas de seguimiento
Reducción de residuos papel	Impresión a doble cara	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023
	Reutilización papel impreso por una cara	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023
	Reducción del uso de servilletas de papel para el secado de manos	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023
	Sensibilización al persona	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023
Reducción emisiones CO <sub>2</sub> (energía eléctrica y combustible vehículos)	Difusión de buenas prácticas (energía eléctrica y transporte)	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023
	Equipos eficientes	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023
	Sistemas de iluminación eficientes	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023
	Previsión semanal de las reuniones que el equipo de Arazi realiza fuera de la oficina, a fin de optimizar el uso del vehículo en los desplazamientos (compartir coche) siempre que no sea posible optar por el transporte público	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023
Compra Verde	Compra de equipos y lámparas teniendo en cuenta criterios de compra verde - Equipos etiqueta energética - Iluminación LED	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023
	Inclusión de criterios de compra verde en el material de oficina	Nerea Ibáñez	Enero 2023	Diciembre 2023

# **6. Evolución del comportamiento ambiental de la organización**

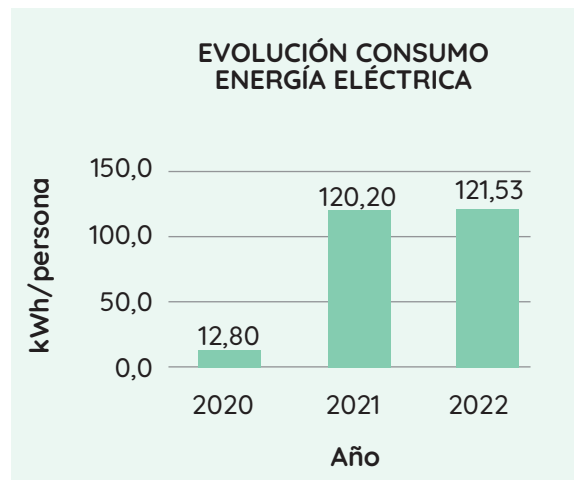
# 6.1. Datos referentes a eficiencia energética

## 6.1.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El consumo de energía eléctrica se obtiene a partir de las facturas del suministrador de energía eléctrica.

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Consumo de Energía Eléctrica (kWh)	192	1803	1823
Cifra B	Nº de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	kWh/persona	12,80	120,20	121,53

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución del consumo de la energía eléctrica:



Tal y como se aprecia en la gráfica, **el indicador del consumo de energía eléctrica para el año 2022 es muy similar al de 2021** (incremento del indicador del orden del 1,11%).

En cambio, en 2020 estuvimos en ERTE debido a la pandemia. Por ello, si vemos la **evolución del indicador de 2022 y lo comparamos con 2020** vemos un **aumento** de consumo del orden del 849,48%.

## 6.1.2. CONSUMO DE COMBUSTIBLE

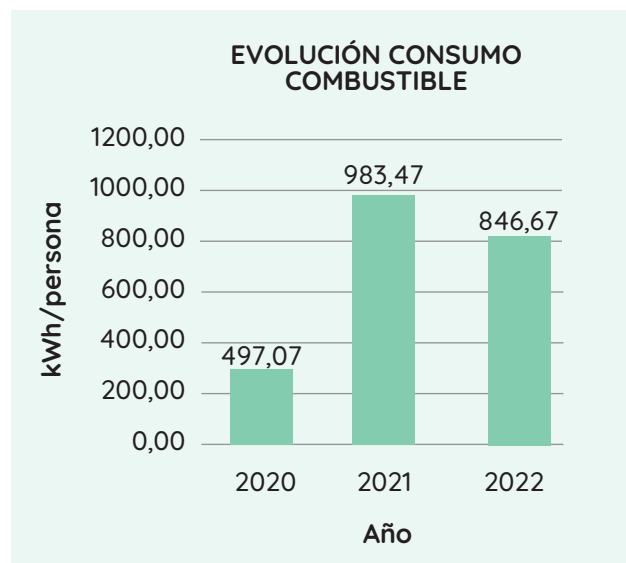
Los consumos de combustible se controlan mediante las facturas de la estación de servicio que suministra el combustible.

Año	Consumo de Gasóleo (litros)	kWh (*)	Consumo de Gasolina (litros)	kWh (*)	kWh TOTAL
2020	467,46	5142,06	233,73	2313,93	7456
2021	924,7	10173,57	462,43	4578,06	14752
2022	765,29	8418,16	432,53	4282	12700

(\*) Gasolina 0,0099 MWh/litro; Gasóleo 0,0110 MWh/litro (Fuente IDAE)

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
<b>Cifra A</b>	Consumo de Combustible (kWh)	7456	14752	12700
<b>Cifra B</b>	Nº de personas	15	15	15
<b>Cifra R= A/B</b>	kWh/persona	<b>497,07</b>	<b>983,47</b>	<b>846,67</b>

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución del consumo de combustible:





Tal y como se aprecia en la gráfica, la **evolución del indicador para 2022 respecto al 2021 es positiva** (reducción del indicador del orden del 13,91%).

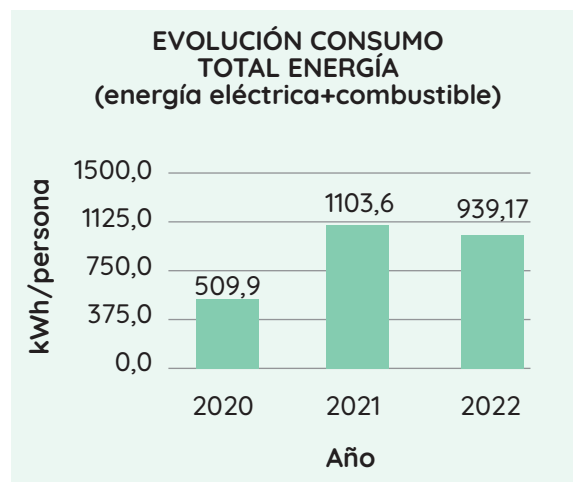
La evolución del indicador del consumo de combustible para el año 2022 **es negativa respecto al año 2020**, ya que se ha empeorado el indicador (incremento del indicador del orden del 70,33%).

### 6.1.3. CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA

El consumo de total de Energía se obtiene a partir de la suma de la energía eléctrica y de la energía derivada de los combustibles.

Año	Consumo Energía Eléctrica (kWh/persona)	Consumo Energía Combustibles (kWh/persona)	CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA (kWh/persona)
2020	12,8	497,07	509,87
2021	120,2	983,47	1103,67
2022	92,5	846,67	939,17

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución del consumo total de energía:



Tal y como se aprecia en la gráfica, la evolución del indicador para **2022 respecto al 2021 es positiva** (reducción del indicador del orden del 14,90%).

Por otro lado, la evolución del indicador para **2022 respecto al 2020 es negativa** (aumento del indicador del orden del 84,20%).

#### 6.1.4. CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA RENOVABLE

La organización no consume energía de fuentes renovables y por tanto no se puede cuantificar su consumo.

#### 6.1.5. GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE

La organización no genera energía renovable.

## 6.2. Datos referentes a eficiencia en el consumo de materiales

### 6.2.1. CONSUMO DE PAPEL A4 /A3

El consumo de papel se obtiene de las facturas del suministrador de papel. Para calcular el consumo real de papel anual, se realiza un recuento del stock al comienzo del ejercicio y al fin del mismo.

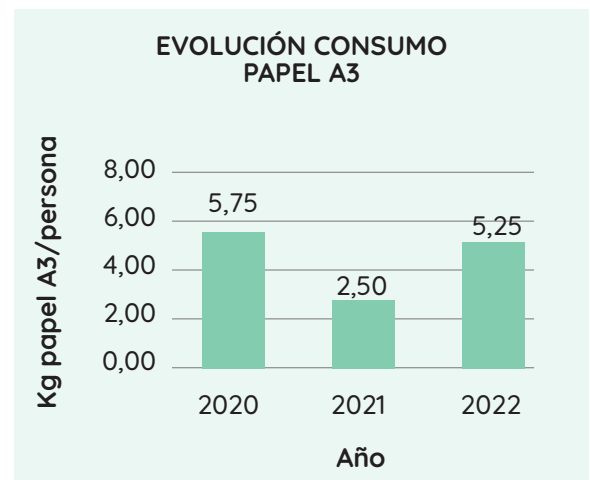
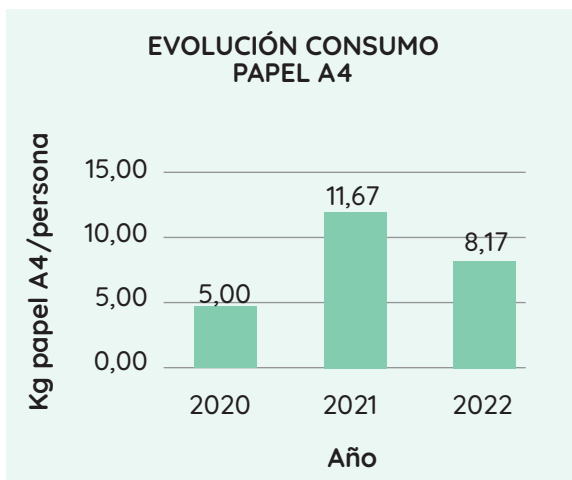
Año	Consumo de Papel A4 (nº paquetes)	Peso (kg)
2020	30	75,00
2021	70	175,00
2022	49	122,50

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Consumo de papel A4 (Kg)	75,00	175,00	122,50
Cifra B	N.º de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	Kg papel A4/persona	5,00	11,67	8,17

Año	Consumo de Papel A3 (n° paquetes)	Peso (kg)
2020	23	86,25
2021	10	37,50
2022	21	78,75

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Consumo de papel A3 (Kg)	86,25	37,50	78,75
Cifra B	N.º de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	Kg papel A3/persona	5,75	2,50	5,25

A continuación, se reflejan dos gráficas con la evolución del consumo de papel:



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador del consumo de papel A4 para el año 2022 es positiva** ya que se ha mejorado el indicador del año 2021 (reducción del indicador del orden del 30,00%).

La **evolución del indicador del consumo de papel A3 para el año 2022 es negativa**, se ha empeorado el indicador del año 2021 (aumento del indicador del orden de 110,00%). Esto se debe a que los proyectos llevados a cabo en 2021 requerían de menos papel con estas características.

## 6.2.2. CONSUMO DE TÓNER

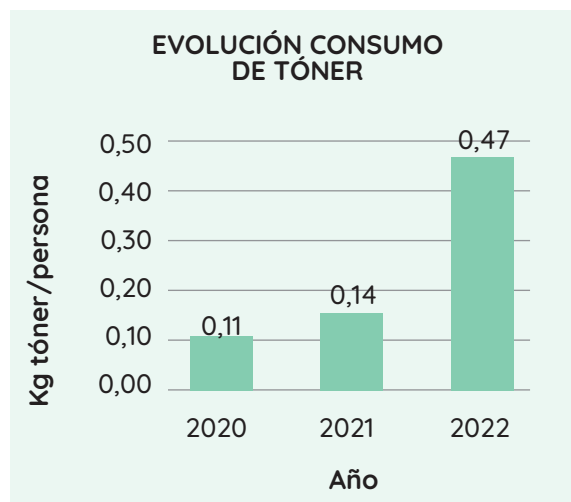
Los consumos de tóner se controlan al sustituir los mismos de las impresoras.

Año	Consumo de Tóner unidades	Peso (kg)
2020	3	1,6
2021	4	2,1
2022	24	7,0

### Consumo total de tóner

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
<b>Cifra A</b>	Consumo de tóner (Kg)	1,6	2,1	7,00
<b>Cifra B</b>	N.º de personas	15	15	15
<b>Cifra R= A/B</b>	Kg tóner/persona	<b>0,11</b>	<b>0,14</b>	<b>0,47</b>

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución del consumo de tóner:



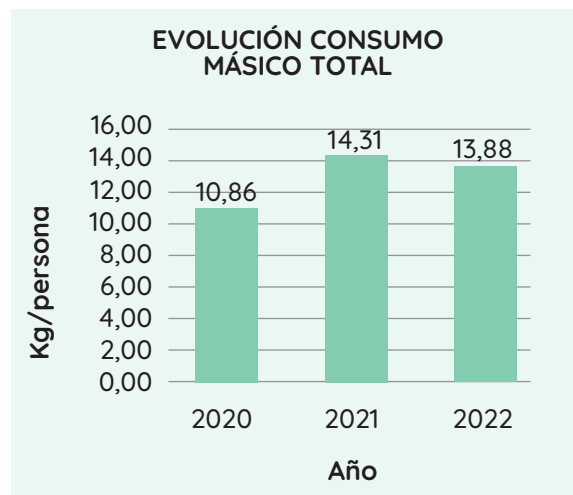
Tal y como se aprecia en la gráfica la evolución del indicador del consumo de tóner para el año 2022 es negativa, ya que se ha empeorado el indicador respecto a los años 2020 y 2021 (incremento del indicador del orden del 337,50% y 233,33%, respectivamente).

### 6.2.3. CONSUMO MÁSIKO ANUAL DE LOS DISTINTOS MATERIALES UTILIZADOS

El consumo másiko anual se obtiene a partir de la suma del consumo de papel A4, papel A3 y tóner.

Año	Consumo de Papel A4 (Kg/ personas)	Consumo de Papel A3 (Kg/ personas)	Consumo de tóner (Kg/personas)	CONSUMO MÁSIKO ANUAL (Kg/personas)
2020	5,00	5,75	0,11	<b>10,86</b>
2021	11,7	2,50	0,14	<b>14,31</b>
2022	8,17	5,25	0,47	<b>13,88</b>

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución del consumo másiko anual:



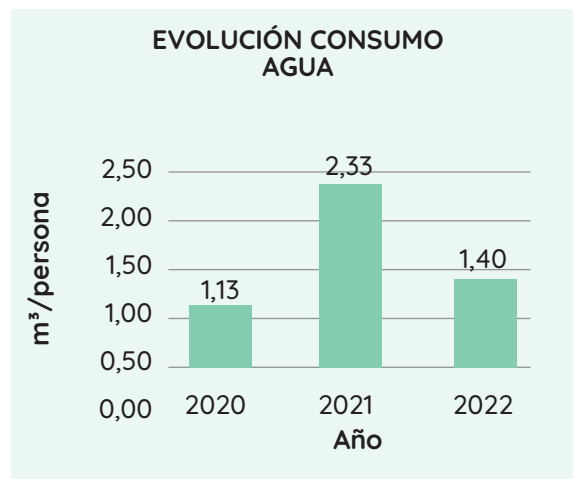
Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador del consumo másiko total para el año 2022 es positiva**, ya que se ha mejorado el indicador respecto al año 2021 (reducción del indicador del orden del 2,96 %).

## 6.3. Datos referentes al consumo de agua

Los consumos de agua se obtienen de las facturas del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa.

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Consumo de Agua (m <sup>3</sup> )	17,00	35,00	21,00
Cifra B	N.º de personas	15,00	15,00	15,00
Cifra R= A/B	m <sup>3</sup> agua/persona	1,13	2,33	1,40

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución del consumo de agua:



Tal y como se aprecia en la gráfica, **la evolución del indicador del consumo de agua para el año 2022 es positiva ya** que se ha mejorado el indicador respecto al año 2021 (reducción del indicador del orden del 40,00%).

Si comparamos la evolución del indicador consumo de agua para el **año 2022 con el consumo de 2020 es negativa** ya que vemos que se ha producido un aumento del 23,53%. Esto se debe a los meses de la pandemia en los que no se usaron las instalaciones de la oficina.

## 6.4. Datos referentes a residuos

### 6.4.1. GENERACIÓN RESIDUOS NO PELIGROSOS

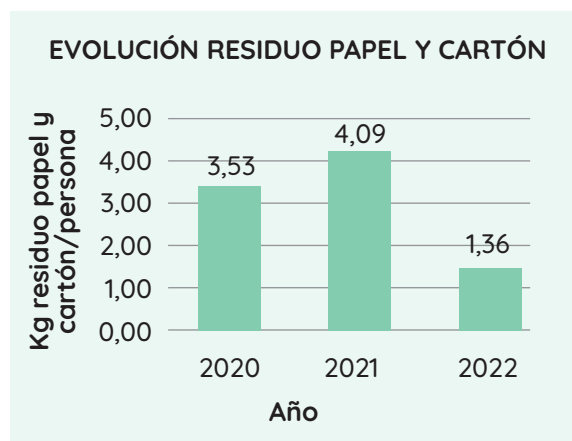
Los residuos No Peligrosos generados en ARAZI son asociados a la actividad de una oficina. Estos residuos se cuantifican cada trimestre, pesando el residuo durante tres semanas. A continuación, se realiza la media de los tres pesajes.

- Residuo de Papel y cartón: Son trasladados por ARAZI hasta los contenedores de recogida municipal. Es el principal y más significativo de los residuos generados en ARAZI.
- Residuos Restos (rechazo): Son recogidos y trasladados por el Servicio de Limpieza hasta contenedores de recogida municipal. Es un residuo poco relevante.
- Residuos Orgánicos: Son recogidos y trasladados por el Servicio de Limpieza hasta contenedores de recogida municipal.
- Residuos Envases (plástico): Se depositan en el contenedor de recogida municipal. Se generan envoltorios de material de oficina, de paquetes de galletas, etc. Es un residuo poco relevante.
- Residuos Vidrio: No se genera este tipo de residuo.

#### 6.4.1.1. Generación Residuo de Papel y Cartón

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Residuo de papel y cartón (Kg)	53,00	61,36	20,45
Cifra B	N.º de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	Kg residuo papel y cartón/persona	3,53	4,09	1,36

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución de la generación del residuo de papel y cartón:

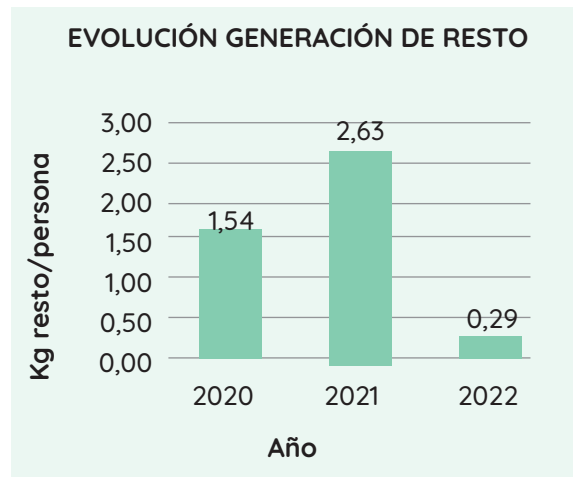


Tal y como se aprecia en la gráfica, **la evolución del indicador de la generación de residuo de papel y cartón para el año 2022 es positiva** ya que ha mejorado el indicador respecto al año 2021 y 2020 (reducción del indicador del 66,67% y 61,42%, respectivamente).

#### 6.4.1.2. Generación Residuos Restos (Basura)

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Residuo Restos (basura) (Kg)	23,10	39,52	4,33
Cifra B	N.º de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	Kg residuo papel y cartón/persona	1,54	2,63	0,29

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución de la generación de Resto (Rechazo):



Tal y como se aprecia en la gráfica, **la evolución del indicador de la generación de residuo de resto para el año 2022 es positiva** ya que ha mejorado el indicador respecto al año 2021 y 2020 (reducción del indicador del 89,04% y 81,26%, respectivamente).



#### 6.4.1.3. Generación Residuos Orgánicos

Se ha comenzado a generar en el año 2022 y, por ello, no es posible representar su evolución. En el año 2022 se ha generado la siguiente cantidad:

		Año 2022
Cifra A	Residuos Orgánicos (Kg)	24,09
Cifra B	Nº personas	15
Cifra R= A/B	Kg residuo Orgánicos/persona	1,61

#### 6.4.1.4. Generación Residuos Envases

Se ha comenzado a cuantificar en el año 2022, debido a que se trata de un residuo puntual. Por ello, no es posible representar su evolución. En el año 2022 se ha generado la siguiente cantidad:

		Año 2022
Cifra A	Residuo envases (Kg)	4,33
Cifra B	Nº personas	15
Cifra R= A/B	Kg residuo envases/persona	0,29

#### 6.4.2. GENERACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos Peligrosos generados en ARAZI son los asociados a la actividad de una oficina.

- Residuo de Cartuchos de Tóner de impresoras: Son depositados en el Garbigune.
- Residuos de Fluorescentes: Son trasladados por ARAZI hasta el Garbigune. Es un residuo puntual, no habiéndose generado en los tres últimos años y, por lo tanto, no se ha podido cuantificar su evolución.
- Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos: Son trasladados por ARAZI hasta el Garbigune.
- Residuos de Pilas Usadas: Son trasladados por ARAZI hasta el Garbigune. Es un residuo poco relevante. No se dispone de datos, no se cuantifican hasta el momento.
- Residuos derivados del Mantenimiento de Vehículos (aceites de motor, neumáticos, filtros, etc....): ARAZI no dispone de vehículo de empresa. Las operaciones de mantenimiento de los vehículos particulares utilizados para los desplazamientos se realizan en talleres elegidos por cada persona.

Debido a las circunstancias señaladas anteriormente solo se elaborará indicador del residuo del que se disponen datos.

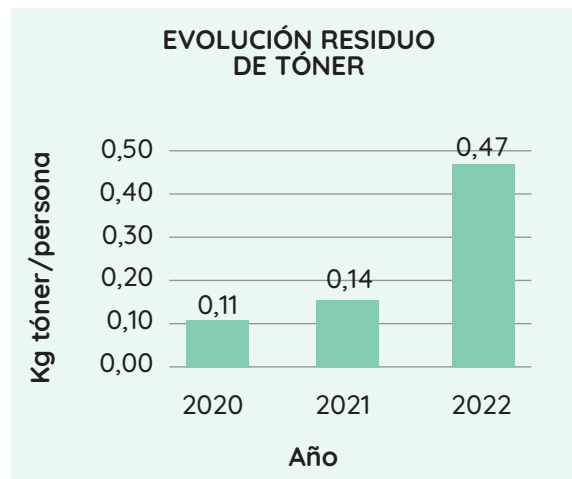
#### 6.4.2.1. Generación Residuo de Cartuchos de Tóner

Estos residuos son depositados en el Garbigne de la Mancomunidad de Urola Kosta.

Año	Residuo de Cartucho de Tóner (unid)	Peso (Kg)
2020	3	1,6
2021	4	2,1
2022	24	7

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Residuo cartucho de tóner (Kg)	1,60	2,10	7,00
Cifra B	N.º de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	Kg residuo cartucho tóner/persona	0,11	0,14	0,47

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución del residuo de tóner:



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador del residuo de tóner para el año 2022 es negativa**, ya que se ha empeorado el indicador respecto a los años 2020 y 2021 (incremento del indicador del orden del 337,50% y 233,33%, respectivamente). Esto se debe a que en 2022 se realizó la retirada de residuos de tóner de los 2 últimos años.

#### 6.4.2.2. Generación Residuos Eléctricos y electrónicos

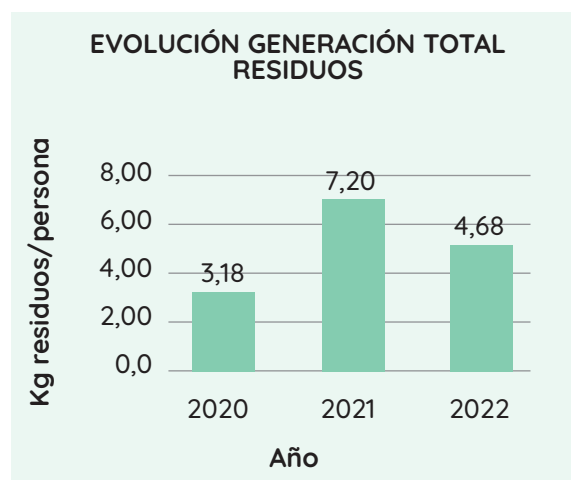
Estos residuos son depositados en el Garbigune de la Mancomunidad de Urola Kosta. En los años 2019 y 2020 no se generó este residuo. No obstante, en 2022 se realizó una limpieza en la oficina y se llevaron los siguientes residuos al Garbigune: 2 pantallas de ordenador.

#### 6.4.3. GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS

La generación total anual de residuos se obtiene a partir de la suma de los Residuos No Peligrosos y de los Residuos Peligrosos.

Año	Generación Residuos No Peligrosos (Kg/persona)	Generación Residuos Peligrosos (Kg/persona)	GENERACIÓN TOTAL ANUAL RESIDUOS (Kg/persona)
2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel y cartón: 1,5</li> <li>Restos (Basuras): 1,5</li> <li>Orgánico: No hay datos</li> <li>Envases: No hay datos</li> </ul> <b>Total: 3,07</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aparatos eléctricos y electrónicos: 0</li> <li>Tóner: 0,11</li> <li>Pilas: No hay datos</li> <li>Fluorescentes/Bombillas: 0</li> </ul> <b>Total: 0,11</b>	<b>3,18</b>
2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel y cartón: 4,1</li> <li>Restos (Basuras): 2,6</li> <li>Orgánico: No hay datos</li> <li>Envases: No hay datos</li> </ul> <b>Total: 6,73</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aparatos eléctricos y electrónicos: 0,33</li> <li>Tóner: 0,14</li> <li>Pilas: No hay datos</li> <li>Fluorescentes/Bombillas: 0</li> </ul> <b>Total: 0,47</b>	<b>7,20</b>
2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel y cartón: 1,36</li> <li>Restos (Basuras): 0,29</li> <li>Orgánico: 1,61</li> <li>Envases: 0,29</li> </ul> <b>Total: 3,55</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aparatos eléctricos y electrónicos: 0,67</li> <li>Tóner: 0,47</li> <li>Pilas: No hay datos</li> <li>Fluorescentes/Bombillas: 0</li> </ul> <b>Total: 1,14</b>	<b>4,68</b>

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución de la generación total de residuos:



Tal y como se aprecia en la gráfica la evolución del indicador de la generación total de residuos para el año 2022 es positiva ya que se ha mejorado el indicador del año 2021 (reducción del indicador del orden del 35,00%).

La evolución del indicador de la generación total de residuos para el año 2022 con respecto al año 2020 es negativa (aumento del indicador del orden del 47,18%).

## 6.5. Biodiversidad. Ocupación del suelo

### 6.5.1. USO TOTAL DEL SUELO

El indicador de biodiversidad refleja la ocupación del suelo expresado en metros cuadrados de superficie:

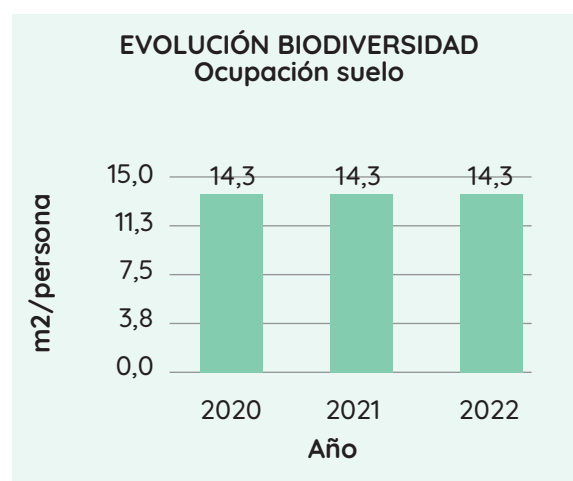
		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Ocupación del suelo (m <sup>2</sup> )	215	215	215
Cifra B	N.º de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	m <sup>2</sup> /persona	14,3	14,3	14,3

6.5.2 SUPERFICIE SELLADA: 100%

6.5.3 SUPERFICIE ORIENTADA A LA NATURALEZA: 0%

6.5.4 SUPERFICIE EXTERIOR ORIENTADA A LA NATURALEZA: 0%

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución de la Biodiversidad. Ocupación del suelo:



Tal y como se aprecia en la gráfica la evolución del indicador de la Biodiversidad para el año 2022 se mantiene constante ya que tanto la superficie como el número de personas no ha variado.

## 6.6. Datos referentes a emisiones

Las emisiones de ARAZI vienen derivadas del consumo de energía eléctrica (gases de efecto invernadero) y del consumo de combustibles en sus vehículos (gases de combustión y gases efecto invernadero).

### Emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica:

Año	Consumo de energía eléctrica (kWh)	Factor Conversión (kg CO <sub>2</sub> /kWh)	Emisión de CO <sub>2</sub> (Kg)
2020	192	0,15 kg	28,80
2021	1803	0,232 Kg	418,30
2022	1823	0,27	492,21

El factor de conversión se ha obtenido de: REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO (actualización junio 2023).

### Emisiones derivadas del consumo de combustibles

Las emisiones derivadas del consumo de combustible en 2020 han sido menores debido a que se realizaron menos desplazamientos debido a la Pandemia.

Se ha realizado la comparativa de la evolución del indicador para el año 2022 frente a los años 2021 y 2020.

Año	Consumo de Gasóleo (litros)	GJ (*)	Emisión CO <sub>2</sub> (kg) (**)	Emisión NOx (kg) (**)	Emisión SO <sub>2</sub> (kg) (**)	Emisión PM10 (kg) (**)
2020	467,46	18,04	1329,84	36,08	7,762	2,53
2021	924,87	35,70	631,09	71,40	15,35	5,00
2022	765,29	29,54	2177,11	59,08	12,70	4,14

Año	Consumo de Gasóleo (litros)	GJ (*)	Emisión CO <sub>2</sub> (kg) (**)	Emisión NOx (kg) (**)	Emisión SO <sub>2</sub> (kg) (**)	Emisión PM10 (kg) (**)
2020	233,73	8,13	561,23	6,02	0,33	0,41
2021	462,43	16,09	110,39	11,91	0,64	0,80
2022	432,53	15,05	1038,59	11,14	0,60	0,75

(\*) Gasolina 0,0348 GJ/litro; Gasóleo 0,0386 GJ/litro

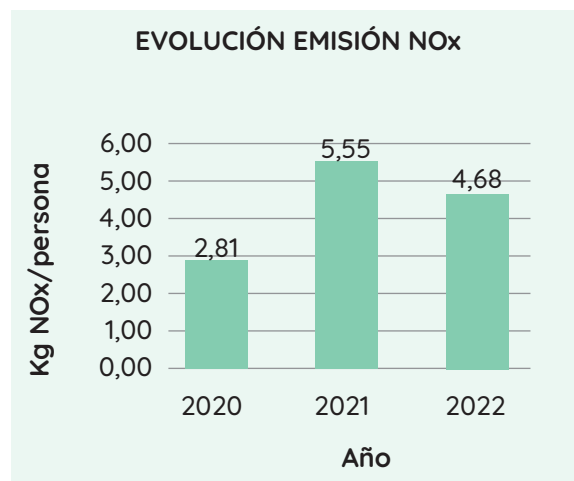
(\*\*) Para la conversión se han usado datos facilitados en la metodología EPER EUSKADI.

Gasolina	69,0 kg CO <sub>2</sub> /GJ	0,74 kg NO <sub>x</sub> /GJ	0,04 kg SO <sub>2</sub> /GJ	0,05 kg PM10/GJ
Gasóleo	73,7 kg CO <sub>2</sub> /GJ	2,00 kg NO <sub>x</sub> /GJ	0,43 kg SO <sub>2</sub> /GJ	0,14 kg PM10/GJ

### 6.6.1. EMISIONES DE NOX

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Kg NO <sub>x</sub>	42,11	83,31	70,22
Cifra B	N.º de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	Kg NO <sub>x</sub> /persona	2,81	5,55	4,68

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución de la emisión de NO<sub>x</sub>:



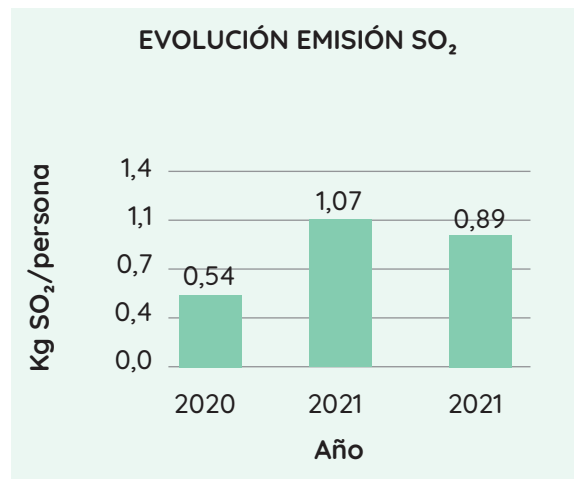
Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador emisión de NO<sub>x</sub> para 2022 respecto al año 2021 es positiva** (disminución del orden del 15,71%).

La evolución del indicador emisión de **NO<sub>x</sub> para 2022 respecto al año 2020 es negativa** (aumento del orden del 66,76%).

## 6.6.2. EMISIONES DE SO<sub>2</sub>

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Kg SO <sub>2</sub>	8,08	15,99	13,30
Cifra B	Nº de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	Kg SO <sub>2</sub> /persona	0,54	1,07	0,89

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución de la emisión de SO<sub>2</sub>:



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador emisión de SO<sub>2</sub> para 2022 respecto al año 2021 es positiva** (disminución del orden del 16,82%).

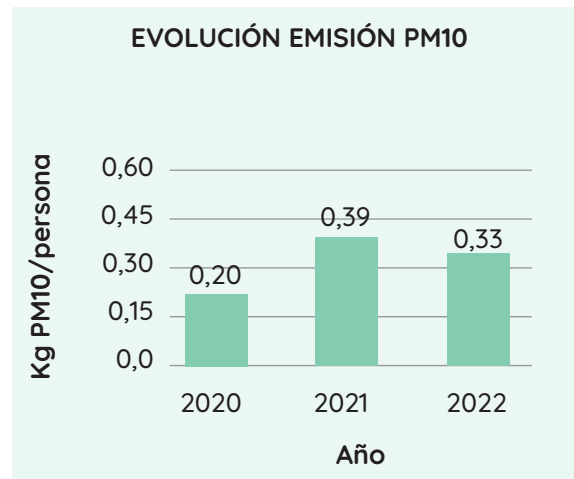
La evolución del indicador emisión de **SO<sub>2</sub> para 2022 respecto al año 2020 es negativa** (aumento del orden del 64,57%).



### 6.6.3. EMISIONES DE PM10

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Kg PM10	2,93	5,80	4,89
Cifra B	Nº de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	Kg PM10/persona	0,20	0,39	0,33

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución de la emisión de PM10:



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador emisión de PM10 para 2022 respecto al año 2021 es positiva** (disminución del orden del 15,76%).

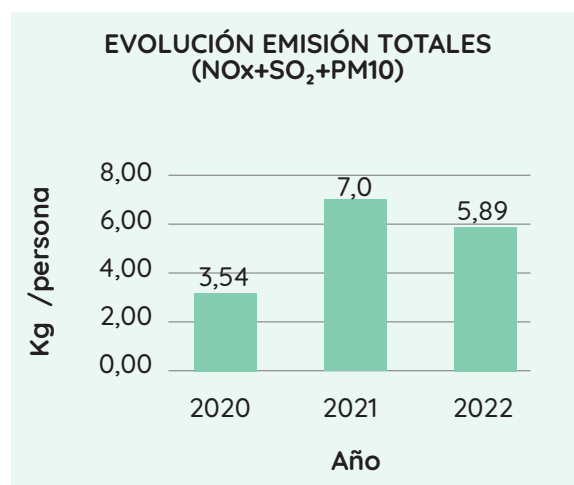
La evolución del indicador emisión de **PM10 para 2022 respecto al año 2020 es negativa** (aumento del orden del 66,67%).

#### 6.6.4. EMISIONES TOTALES (NOx + SO<sub>2</sub> + PM10)

Las emisiones totales se obtienen a partir de la suma de NOx, SO<sub>2</sub> y PM10:

Año	Emisiones de NOx (Kg/persona)	Emisiones de SO <sub>2</sub> (Kg/persona)	Emisiones de PM10 (Kg/persona)	Emisiones Totales (Kg/persona)
2020	2,81	0,54	0,20	3,54
2021	5,55	1,07	0,39	7,01
2022	4,68	0,89	0,33	5,89

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución de las emisiones totales:



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador emisión de emisiones totales para 2022 respecto al año 2021 es positiva** (disminución del orden del 15,88%).

La evolución del indicador emisión de **emisiones totales para 2022 respecto al año 2020 es negativa** (aumento del orden del 66,42%).

### 6.6.5. EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (CO<sub>2</sub>)

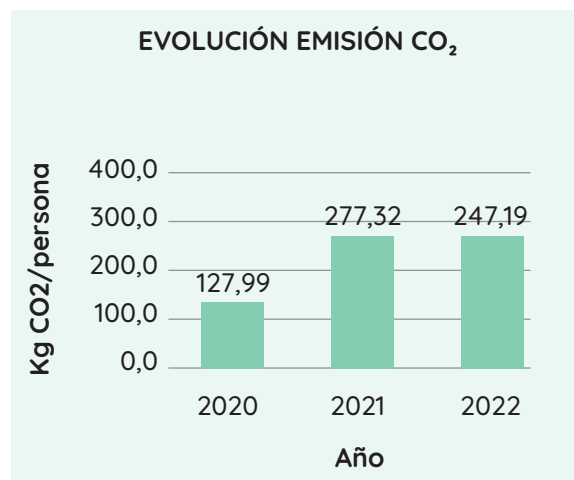
Las emisiones derivadas del consumo de combustible y energía eléctrica en 2020 han sido menores debido a la Pandemia.

Se ha realizado la comparativa de la evolución del indicador para los años 2020, 2021 y 2022.

Año	Emisiones de CO <sub>2</sub> (Kg)			Emisiones de CO <sub>2</sub> (Kg)
	Energía Eléctrica	Combustible Gasóleo	Combustible Gasolina	
2020	28,80	1329,84	561,23	1919,87
2021	418,30	2631,09	1110,39	4159,77
2022	492,21	2177,11	1038,59	3707,91

		Año 2020	Año 2021	Año 2022
Cifra A	Emisiones de CO <sub>2</sub> (Kg)	1919,87	4159,77	3707,91
Cifra B	N.º de personas	15	15	15
Cifra R= A/B	Kg CO <sub>2</sub> /persona	127,99	277,32	247,19

A continuación, se refleja una gráfica con la evolución de la generación de CO<sub>2</sub>:



Tal y como se aprecia en la gráfica **la evolución del indicador emisión de CO<sub>2</sub> para 2022 respecto al año 2021 es positiva** (disminución del orden del 10,86%).

La evolución del indicador emisión de **CO<sub>2</sub> para 2022 respecto al año 2020 es negativa** (aumento del orden del 93,13%).

## 6.7. Quejas y denuncias

No se han producido quejas o denuncias relacionadas con el comportamiento ambiental de ARAZI, durante el periodo enero-diciembre 2022.

# **7. Resumen del cumplimiento de la legislación ambiental**

Una vez identificado el texto legal o normativo, la técnica de medio ambiente analiza la repercusión que sobre la actividad de ARAZI puede tener dicha legislación, y extrae los requisitos ambientales aplicables incluyéndolos en el registro FOR 6.1.3-01 Identificación de requisitos legales y grado de cumplimiento.

Con una periodicidad semestral se realiza el control del cumplimiento de los requisitos medioambientales aplicables a nuestra organización.

## 7.1. Actividades clasificadas

Disposiciones Legales aplicables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi</li> <li>• Decreto 165/1999 actividades exentas (BOPV nº 59 de 26.03.99)</li> <li>• Ordenanza Municipal para regular la vigencia de las licencias de actividad y de apertura - Diciembre 1999</li> </ul>
Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de titularidad de actividad de oficina (14/01/2020).</li> <li>• Transmitente Kutxabank y adquiriente ARAZI IKT,S.L.</li> </ul>

## 7.2. Residuos

Disposiciones Legales aplicables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.</li> <li>• Ordenanza reguladora del Servicio de Recogida y transporte de residuos domésticos en el ámbito de los municipios que integran la Mancomunidad de Urola Kosta. (BOG 15-02-2018, nº 33)</li> <li>• Aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza reguladora del servicio de recogida y transporte de residuos domésticos en el ámbito de los municipios que integran la Mancomunidad Urola Kosta. (BOG 31-03-2022, nº 62)</li> <li>• Ordenanza municipal sobre gestión de residuos sólidos urbanos (Zarautz)</li> <li>• Ley 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi.</li> <li>• Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.</li> <li>• Decreto 49/2009, de 24 de febrero, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de rellenos.</li> <li>• Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero de 2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</li> <li>• Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.</li> <li>• Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.</li> </ul>
Cumplimiento
<p>Los residuos generados por ARAZI son asimilables a urbanos. Los separa de forma correcta y los deposita en los contenedores correspondientes. Con respecto a los RAEE y Residuos de pilas y acumuladores, Se generan muy poco residuo de pilas y en su caso se depositan en el Garbigune.</p>

## 7.3. Vertidos

Disposiciones Legales aplicables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanza reguladora del servicio del ciclo integral del Agua del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa. (BOG nº227 de 30.11.2022)</li> <li>• Reglamento regulador del vertido a colector del ayuntamiento de Zarautz</li> </ul>
Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según el “Artículo 11. Permiso de Vertido” del Reglamento regulador del ayuntamiento de Zarautz, el permiso de Vertido de los usuarios tipo A y B se entenderá implícito en la Licencia Municipal de primera ocupación.</li> </ul>

## 7.4. Emisiones

Disposiciones Legales aplicables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos.</li> </ul>
Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal de ARAZI realiza las oportunas revisiones a sus vehículos, cumpliendo con los plazos que se establecen legalmente.</li> </ul>

## 7.5 Instalaciones de protección contra incendios

Disposiciones Legales aplicables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra</li> </ul>
Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de instalación del sistema de detección de incendios. CI/022/09-LG_B</li> <li>• ARAZI realiza las inspecciones reglamentarias (trimestrales y anual)</li> <li>• Mantenimiento anual: BABESA (03/05/2022)</li> </ul>

## 7.6 Equipos de climatización

Disposiciones Legales aplicables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.</li> <li>• Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.</li> <li>• Real Decreto 238/2013, de 5 de abril, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.</li> <li>• Orden 22 de julio de 2008 (CAPV) de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se dictan normas en relación con el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).</li> <li>• Resolución de 16 de mayo de 2018, del Director de Energía, Minas y Administración Industrial, que modifica el anexo de la Orden de 22 de julio de 2008, de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se dictan normas en relación con el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE).</li> <li>• Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.</li> </ul>
Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de potencia 4,2 Kw. Al ser menor de 5 Kw, no requiere tramitación. Además, al ser inferior a 12 kw, no requiere inspección de eficiencia energética.</li> <li>• Se cuenta con certificado de instalador COOL BERRI de fecha octubre 2009.</li> <li>• Mantenimiento anual realizado por HEMEN KLIMA 09/11/2022.</li> </ul>

## 7.7 Instalaciones eléctricas

Disposiciones Legales aplicables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• RD 842/2002 Aprobación del Reglamento electrotécnico de baja tensión.</li> </ul>
Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ITC-BI-04 Documentación y puesta en servicio de las instalaciones. <ul style="list-style-type: none"> <li>o Certificado instalación eléctrica de Baja Tensión 14/01/2010. Expediente: 20-BT-J-2010-00158.</li> <li>o Certificado inspección inicial reglamentaria BT nº 48/20/08/2/083429.</li> </ul> </li> <li>• ITC-BT-05 Verificaciones e Inspecciones. No aplica</li> </ul>

## 7.8 Eficiencia Energética

Disposiciones Legales aplicables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 4/2019 Sostenibilidad Energética de la CAPV</li> <li>• Decreto 254/2020, de 10 de noviembre, sobre Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca</li> </ul>
Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de EE+Combustible &lt; 500 ton/equiv. Petróleo. No aplica.</li> </ul>



## 7.9 Ruido

Disposiciones Legales aplicables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenanza Municipal de ruidos y vibraciones (Zarautz)</li> </ul>
Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad sin incidencia de ruido hacia el exterior.</li> <li>• Se cuenta con certificado de no incidencia de ruido al exterior (Visado el 02/10/2009).</li> </ul>

# **8. Características de la declaración medioambiental**

## 8.1. Validación de la declaración por verificador ambiental acreditado

ARAZI es una organización pequeña acogida a la excepción de pequeña organización del artículo 7 del Reglamento 1221/2009 EMAS.

### Artículo 7

Excepción para organizaciones pequeñas

1. Los organismos competentes, a solicitud de una organización pequeña, ampliarán para esa organización la frecuencia trienal a que se refiere el artículo 6, apartado 1, para fijarla hasta en cuatro años, o la frecuencia anual prevista en el artículo 6, apartado 2, en hasta dos años, si el verificador medioambiental que ha verificado a la organización confirma que se cumplen todas las condiciones siguientes:

- a) no hay ningún riesgo medioambiental de importancia;
- b) la organización no tiene previsto introducir cambios sustanciales, tal y como los define el artículo 8, y
- c) no existe ningún problema medioambiental local significativo al que contribuya la organización.

Para presentar la solicitud mencionada en el párrafo primero, la organización podrá utilizar los formularios establecidos en el anexo VI.

2. El organismo competente denegará la solicitud si no se cumplen las condiciones establecidas en el apartado 1. Lo justificará, de modo razonado, a la organización.

3. Las organizaciones que disfruten de la ampliación de hasta dos años a que se refiere el apartado 1 presentarán la declaración medioambiental actualizada no validada al organismo competente cada año en el que estén exentas de la obligación de tener una declaración medioambiental actualizada validada.

Por ello, la presente Declaración Ambiental (correspondiente al año 2022) será validada y publicada este año 2023, sin perjuicio de que en este año intermedio se lleve a cabo la actualización de la misma.

La anterior Declaración Ambiental, que contenía información correspondiente al año 2021, fue verificada y validada por la entidad acreditada DNVGL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA, SLU-ES-V-0005, en conformidad con el Reglamento CE nº 1221/2009, 2017/1505 y Reglamento 2018/2026 (EMAS).

Esta Declaración se publicará en la página web: [www.ARAZI.eus](http://www.ARAZI.eus)

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Declaración Ambiental puede contactar con nosotras dirigiéndose a la dirección de correo electrónico [arazi@arazi.eus](mailto:arazi@arazi.eus) o bien en el teléfono **943 833 641**.

Persona de contacto: **Nerea Ibáñez**

En Zarautz, a 16 de noviembre de 2023

Firma

Dirección de ARAZI

Izaskun Isasti

Juanjo Aramburu

Bego Rivero



**Contacto:**

Nerea Ibáñez

Nafarroa 37B, 20800 Zarautz

943 833 641

arazi@arazi.eus

www.arazi.eus

